CENIT S.A. DE SEGUROS
Una nueva era en Seguros

LPN 43/17
cont 348/17

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
38	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1690	1

Asegurado:	Documento:
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	80002269-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
03/06/2019	03/06/2019	03/06/2020	166.439.700

TOMADOR: CODEX SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO N°348/17 PARA "ADQUISICION DE INSUMOS DE LOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N°69/15 Y OTROS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HC".-ID N°327.691.- , hasta la suma máxima de: (Guaranies Ciento Sesenta Y Seis Millones Cuatrocientos Treinta Y Nueve Mil Setecientos)	166.439.700	981.818
	TOTALES	166.439.700	981.818

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	981.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	98.182
Premio	Gs.	1.080.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.080.000 (Guaranies Un Millon Ochenta Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

EDGAR E. COLMANA
GERENTE DE SINIESTRO

CENIT S.A. DE SEGUROS · Asunción - Paraguay

CENIT SEGUROS

LPN 43/17
Cont. 348/17

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
38	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1690	2

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Documento: 80002269-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 00:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
26/12/2019	11/12/2019	03/06/2020	175	524.000

TOMADOR: CODEX SRL

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADENDA I - ANEXO 1 DEL CONTRATO N°348/17 PARA "ADQUISICION DE INSUMOS DE LOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N°69/15 Y OTROS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HC".-ID N°327.691.- , hasta la suma máxima de: (Guaranies Ciento Sesenta Y Seis Millones Novecientos Sesenta Y Tres Mil Setecientos)	166.963.700	100.000
	TOTALES	**166.963.700**	**100.000**

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <http://www.cenit.com.py>
No obstante se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.
También: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615.

CENIT S.A. DE SEGUROS · ASUNCION · PARAGUAY

CENIT SEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 38.1509.0001690.0002

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	100.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	10.000
Premio	Gs.	110.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 110.000 (Guaranies Ciento Diez Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ROSA C. BENITEZ
GERENTE TÉCNICO

CENIT S.A. DE SEGUROS
ASUNCION - PARAGUAY

LPN 43/17
CTO 348/17

Codigo de Seguridad: 1221982084

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
38	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1690	3

Asegurado:	Documento:
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	80002269-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
19/05/2020	03/06/2020	03/06/2021	366	166.963.700

TOMADOR: CODEX SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADENDA I - ANEXO 1 DEL CONTRATO Nº348/17 PARA "ADQUISICION DE INSUMOS DE LOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº69/15 Y OTROS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HC".-ID Nº327.691.-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Ciento Sesenta Y Seis Millones Novecientos Sesenta Y Tres Mil Setecientos)	166.963.700	989.091
	TOTALES	166.963.700	989.091

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <http://www.cenit.com.py>
No obstante se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.
También: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615.

CENIT S.A. DE SEGUROS • ASUNCION - PARAGUAY •

CENIT SEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 38.1509.0001690.0003

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Codigo de Seguridad: 1221982084

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	989.091
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	98.909
Premio	Gs.	1.088.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.088.000 (Guaranies Un Millon Ochenta Y Ocho Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

CENIT S.A. DE SEGUROS

CENIT S.A. DE SEGUROS • ASUNCION • PARAGUAY

Rosa Catalina Benitez Arca
Gerente Técnico

Blanca Cristina Aveiro de Gomez
Gerente General

LPN 43/17 - CTO. 348/17

CENIT SEGUROS

Codigo de Seguridad: 1219674014

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
38	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1690	4

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Documento: 80002269-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
31/05/2021	03/06/2021	03/06/2022	366	166.963.700

TOMADOR: CODEX SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO N°348/17 PARA "ADQUISICION DE INSUMOS DE LOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N°69/15 Y OTROS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HC".-ID N°327.691.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Sesenta Y Seis Millones Novecientos Sesenta Y Tres Mil Setecientos)	166.963.700	989.091
	TOTALES	166.963.700	989.091

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <http://www.cenit.com.py>
No obstante se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.
También: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615.

CENIT S.A. DE SEGUROS - ASUNCIÓN - PARAGUAY

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Fabiola Ramírez
Jefa Sección Seguros de Contrataciones
I.P.S.P.
03/06/2021

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 38.1509.0001690.0004
Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Codigo de Seguridad: 1219674014

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	989.091
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	98.909
Premio	Gs.	1.088.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.088.000 (Guaranies Un Millon Ochenta Y Ocho Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

CENIT S.A. DE SEGUROS

CENIT S.A. DE SEGUROS · ASUNCIÓN - PARAGUAY

Lic. Ana Laura Molina Ortiz
Jefe de Emisión

Blanca Cristina Aveiro de Gomez
Gerente General

CENIT SEGUROS

LPN 43/17 GO. 348/17.

Codigo de Seguridad: 1221988108

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
38	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1690	5

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Documento: 80002269-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
09/06/2022	03/06/2022	03/06/2023	366	166.963.700

TOMADOR: CODEX SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO N°348/17 PARA "ADQUISICION DE INSUMOS DE LOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N°69/15 Y OTROS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HC".-ID N°327.691.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Sesenta Y Seis Millones Novecientos Sesenta Y Tres Mil Setecientos)	166.963.700	989.091
	TOTALES	166.963.700	989.091

Las Condiciones Generales de la presente póliza se encuentran disponibles en la página web www.cenit.com.py <http://www.cenit.com.py>
No obstante se resaltan los siguientes artículos del Código Civil: 666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595 y 1597.
También: 1601, 1604, 1605, 1606, 1607, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614 y 1615.

Ing. Norma I. Franco
Sec. Seguros de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

14/06/22

CENIT SEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 38.1509.0001690.0005
Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Codigo de Seguridad: 1221988108

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	989.091
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	98.909
Premio	Gs.	1.088.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.088.000 (Guaranies Un Millon Ochenta Y Ocho Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

CENIT S.A. DE SEGUROS

Rosa Catalina Benitez Arca
Gerente Técnico

Blanca Cristina Aveiro de Gomez
Gerente General